

# REFORMA



Especial

Representantes de los partidos políticos participaron ayer en una sesión ordinaria con el INE tras las elecciones.

## Reclaman ante INE omisiones y violencia

ERIKA HERNÁNDEZ

Desangelada, sin enfrentamientos entre los representantes de partidos, lució la primera sesión ordinaria del INE tras la elección del 2 de junio.

Sin mayor discusión, consejeros hicieron reclamos a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por no entregar información y reflexionaron sobre las mejoras que deben hacer en otros procesos electorales.

Cuatro consejeros asistieron de manera virtual, los otros siete de manera presencial. Mientras que de los representantes, acudieron nueve de los 14, pero prácticamente no estuvieron en el salón, pues entraban y salían.

En 39 minutos, desahogaron 214 procedimientos de acusaciones por irregularidades en materia de fiscalización, de los cuales 149 se reencausarán para ser analizados en el paquete de gastos de campaña. La sanción mayor fue por 51 mil pesos a MC por no reportar mamparas con publicidad.

### ACUSAN A LA UIF

La Unidad Técnica de Fiscalización informó que mientras la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ha respondido el 82 por ciento de sus requerimientos, el SAT de las 261 solicitudes, 68 atendieron en menos de cinco días, 159 lo hicieron fuera del plazo y 34 sin respuesta.

Sin embargo, la UIF, reclamó la consejera Carla Humphrey, mantiene una actitud ominosa, pues de 69 solicitudes en el 2023 sólo respondió 9, y de las 14 que le hicieron en este proceso para investigar a candidatos, en 12 alega falta de fundamentación y motivación.

Recordó que la información es urgente porque antes del 20 de julio deben estar listos los informes de gastos de campaña, y necesitan datos para determinar el origen y destino de los recursos que emplearon algunos candidatos.

### RENUNCIAN 4 MIL CANDIDATAS

Llegó el momento de los informes sobre violencia política de género y monitoreo de la cobertura de aspirantes a la

## Exigencias

En la primera sesión ordinaria del INE abordaron, entre otros, los siguientes temas:

- Desahogaron 214 procedimientos de irregularidades de fiscalización.
- Sancionaron con 51 mil pesos a MC por no reportar publicidad.
- Reclamaron a la UIF por presunta actitud omisa.
- Informaron sobre violencia en las campañas.
- Se confirmó la renuncia de 4 mil candidatas.

Presidencia y Congreso. Las consejeras recriminaron números rojos.

Dania Ravel informó que en este proceso electoral, en las 32 entidades federativas, se registraron 7 mil 420 renunciaciones de candidatos, de las cuales 4 mil 265, el 57 por ciento, corresponden a mujeres, y 3 mil 155, el 43 por ciento, a hombres.

“Puebla el que mayor número de renunciaciones presentó, tanto de hombres como de mujeres. Oaxaca presentó una mayor brecha de género, el 74 por ciento de renunciaciones fueron de mujeres.

“En el caso de Zacatecas (donde renunciaron 200 mujeres), se encontró que al menos en 13 casos que involucran a nueve mujeres, hay posibles renunciaciones motivadas por violencia política contra las en razón de género”, informó.

En el monitoreo de medios, Humphrey advirtió que pese a que el 57 por ciento de los aspirantes al Congreso eran mujeres, se demostró que quienes concentraron las notas periodísticas fueron los hombres. Además, en la cobertura de medios a las dos candidatas presidenciales, se presentaron muchas frases acusándolas de “subordinación”.

Al revisar la situación financiera de los institutos electorales locales, la consejera Ravel recriminó que los Gobiernos estatales de someterlos, en esta elección, a la presión económica por no darles los recursos necesarios o entregarles mensualidades a destiempo.